EXPTE. D- 1956 /19-20

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS. FOLIO 1

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su **rechazo a las políticas del Gobierno de Macri y Vidal que dejan en desamparo a nuestros adultos mayores**, cuando la jubilación mínima es de $10.410 en mayo de 2019, que refleja -como se publicó en el informe de CEPA- una variación de 172% entre mayo de 2015 y 2019, **mientras que la inflación de los medicamentos en el mismo periodo alcanzó 314% llevando gran parte de los ingresos de las personas mayores, que ahora deben elegir entre comer o cumplir con sus tratamientos de salud**.

A su vez, **su rechazo ante la modificación en PAMI de la Resolución 005, por la que deja de entregar la medicación crónica gratuita a sus 2 millones de afiliados** cuando para acceder a la misma se exigen requisitos restrictivos, que confrontan con el derecho a la salud de personas mayores y la población en general.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Bloque Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Prov. de Buenos Aires

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La jubilación mínima en mayo de 2019 alcanzaba $10.410 (en junio de 2019 aumentará a $ 11.525), lo que implica un aumento de 172% entre mayo de 2015 y mayo de 2019 (y de 201% entre mayo de 2015 y junio de 2016), mientras que la inflación de los medicamentos en el mismo periodo alcanzó 314%.

Pero más grave aún es el aumento de medicamentos esenciales utilizados para enfermedades cardiovasculares que han visto un ascenso sideral como el Sintrom con un aumento de precio de 784%.

En este aumento sideral de medicamentos constituye prácticamente un crimen, que es sacarle a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, un derecho humano básico y elemental, el derecho a un cuidado de la salud digno y con acceso para todos y para todas.

La suba de los medicamentos, sumado a la inflación, al precio de la nafta, a las tarifas, la devaluación de la moneda, y las bajas jubilaciones y pensiones de los adultos mayores, hace casi imposible que nuestros viejos y nuestras viejas transiten una vejes digna.

Por eso le pedimos a quienes son representantes de la alianza gobernante, que le hagan ver a la gobernadora y al presidente que las decisiones políticas que toman desde que son gobierno solo trajo hambre y miseria, por eso es profundamente necesario que se modifique el rumbo económico.

Por todo lo expuesto solicito a los señores legisladores y señoras legisladoras que acompañen el proyecto de declaración en primer lugar con su tratamiento y luego con su aprobación.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT Diputada H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS Diputado Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI Diputado Unidad Ciudadana - FPV - PJ H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LIC. FERNANDA DIAZ Diputada Provincial Bloque Unidad Ciudadana - PJ H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS Diputada Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI Diputado Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROCA Diputada H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE Diputado Unidad Ciudadana - FPV - PJ H.C. Prov. de Buenos Aires